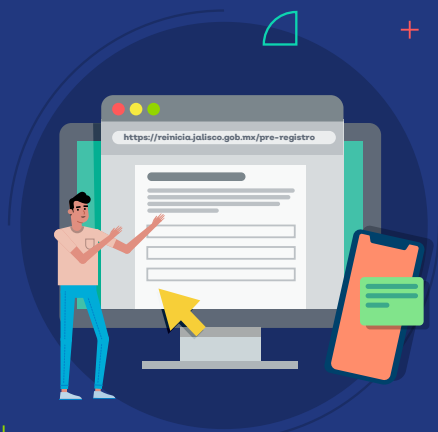


Paso a paso para el registro

Programa Reinicia Empleo formal

Paso 1: Pre-registro



- ✓ Ingresa a: <https://reinicia.jalisco.gob.mx/pre-registro>
- ✓ Selecciona si eres persona física o moral.
- ✓ Ingresa tu RFC y da clic en validar, para verificar si te encuentras registrado en SIRA, si lo estás podrás realizar tu pre-registro, de lo contrario te solicitará te registres en SIRA en el paso 2.
- ✓ Al darle guardar te solicitará un código que recibirás por medio de SMS a tu celular.

Paso 2: Registro en SIRA



- ✓ Una vez en <https://sira.jalisco.gob.mx> deberás ingresar tu RFC y un correo electrónico.
- ✓ Selecciona el tipo de solicitante.
- ✓ Llena los datos de registro.
- ✓ Selecciona tu actividad económica.
- ✓ Acepta el listado de verificación sanitaria.
- ✓ Descarga la carta compromiso, después de imprimirla y firmarla con tinta azul, carga tu carta escaneada (puedes tomarle una foto si no tienes escaner).



Nota importante:

Al completar tu registro en SIRA, es necesario volver al pre-registro.

Paso 3: Registro



- ✓ Ingresa a: <https://reinicia.jalisco.gob.mx>
- ✓ Ingresa la cuenta de correo y contraseña con la que se realizó el pre-registro.
- ✓ Debes llenar todos los campos que se indican.
- ✓ Al terminar recibirás una confirmación de registro que incluye el folio único, necesario para el seguimiento de tu trámite.
- ✓ En tu correo electrónico recibirás indicaciones para seguir con el proceso.
- ✓ En caso de resultar beneficiado, se te informará vía correo electrónico.

Dudas o aclaración en el Call Center 33 4160-6130 de 09:00 a 17:00 h